

## Suspenden giros destinados al PIC en salud para San Andrés

Escrito por Redacción

Miércoles, 13 de Noviembre de 2019 09:21 - Última actualización Miércoles, 13 de Noviembre de 2019 09:33

---



La Dirección General de Apoyo Fiscal, emitió el pasado 7 de octubre la Resolución 3573 “por la cual se formulan cargos y se suspende de manera cautelar el giro de recursos correspondiente al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)”, dado el incumplimiento del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en realizar dicha suscripción antes del 30 de abril, según lo pactado con el Ministerio de Salud. Para leer el documento completo, siga este enlace: [\\_ R ESOLUCI&Oacute;n 3573](#)